

Serie de Propuestas
Metodológicas



ISSN 2796-8596

Créditos: Andrea Wedekemper

METODOLOGÍAS PARA ABORDAR EL TRABAJO INFANTIL DESDE LOS MUNICIPIOS

El caso de Jardín América (Misiones, Argentina)



Desarrollo y Autogestión (DyA).

Metodologías para abordar el trabajo infantil desde los Municipios: El caso de Jardín América (Misiones, Argentina). *Serie de Propuestas Metodológicas*. Autora: Guerrero, Maró. Provincia de Misiones: ONG DyA, 2021. 40 pp. ISSN 2796-8596.

Primer Informe de la Serie de Propuestas Metodológicas. ONG Desarrollo y Autogestión (DyA). Diciembre 2021.

1. Metodología. 2. Trabajo Infantil. 3. Municipios 4. Yerba Mate. 5. Proyecto PAR

Equipo de trabajo

Coordinación: Norma López y Maró Guerrero

Equipo Técnico DyA Misiones: Marina Hlebovich y Andrea Wedekamper

Sistematización: Claudia Rosana Bogado

Revisión de texto: María Florencia Blanco Esmoris

Corrección: Nancy Boufflet

Diagramación y maquetación: Josefina de la Vega y Agustina Rebagliati (estudio Bloom)

El financiamiento para esta publicación es provisto por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos bajo el acuerdo de cooperación No. IL-32817-18-75-K. El 100% de los costos totales del proyecto se financia con fondos federales del Gobierno de los Estados Unidos, por un total de 2.5 millones de dólares.

Este material no refleja necesariamente los puntos de vista o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos ni tampoco las menciones de marcas, productos comerciales u organizaciones, implican la aprobación del Gobierno de Estados Unidos.

Serie de Propuestas Metodológicas

Metodologías para abordar el trabajo infantil desde los Municipios

El caso de Jardín América (Misiones, Argentina)

AGRADECIMIENTOS

La experiencia en el Municipio de Jardín América, que esperamos sea de utilidad para otros municipios, fue posible gracias al liderazgo del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Misiones y la Comisión Provincial de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (COPRETI Misiones), quienes impulsan la creación de Comisiones Municipales de Erradicación del Trabajo Infantil en el marco de su política de "Trabajo Infantil Cero".

Su implementación se basó en el trabajo articulado de la Subsecretaría de Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia, la Dirección de Asuntos Municipales dependiente del Ministerio del Interior y la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia de la provincia, quienes a través de sus equipos participaron en el diseño de las propuestas y acompañaron a los actores territoriales en su gestión.

Un reconocimiento para el equipo de la oficina de Asuntos Sociales del Municipio del Municipio de Jardín América quienes apoyados/as por su intendente, convocaron a los actores locales y llevaron adelante la implementación del Plan Municipal de Erradicación del Trabajo Infantil.

Un especial y sentido reconocimiento para los y las protagonistas de la experiencia quienes demostraron su enorme compromiso para transformar la realidad de su comunidad.

Organismos gubernamentales

- Área Programática de Salud VIII del Ministerio de Salud de la provincia de Misiones
- Comisaría de Jardín América (Policía de Misiones, Ministerio de Gobierno de la provincia de Misiones)

Instituciones educativas

- Escuelas Nro. 811 "Antonio Faccendini"
- Escuelas Nro. 310 "Brigadier Juan Manuel de Rosas"

Instituciones de salud

Hospital de Jardín América "Dr. Tadayoshi Kamada"

Organizaciones territoriales y comunitarias

- Sindicato de Tareferos de Misiones (SITAJA)
- Cooperativa Despertar Ltd.
- Grupo de Teatro para Duendes
- Iglesia CCM
- Asociación Civil Crecer Unidos
- Facilitadoras de Gestión Socioeducativa

Un agradecimiento a todas las personas e instituciones que de distintas maneras sumaron su apoyo para que esta experiencia sucediera, a pesar del difícil contexto de pandemia.

Índice

Abreviaturas.....	6
Introducción.....	7
1. Antecedentes de la experiencia.....	10
1.1. Marco institucional y político.....	10
1.2. Marco normativo.....	10
2. El Modelo Municipal (MM).....	13
2.1. El territorio.....	13
2.2. Componentes del MM.....	14
2.3. Actores intervinientes.....	15
2.4. Herramientas: Plan Estratégico Municipal y Guía de Atención.....	17
3. Fortalezas, lecciones aprendidas y retos del MM.....	24
3.1. Fortalezas del MM.....	24
3.2. Lecciones aprendidas.....	26
3.3. Retos.....	30
Referencias bibliográficas.....	33
Anexo metodológico.....	34
Anexo material complementario.....	36

Abreviaturas

CM	Comisión Municipal de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente
COPRETI	Comisión Provincial de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
CAPS	Centros de Atención Primaria de la Salud
CPA	Centro Pedagógico de Apoyo
DyA	ONG Desarrollo y Autogestión
FHyCS	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Guía	Guía de Atención de Casos
JA	Jardín América
MM	Modelo Municipal de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
MTyE	Ministerio de Trabajo y Empleo de la provincia de Misiones
NNyA	Niños, Niñas y Adolescentes
PAR	Producción Agrícola Responsable
PEM	Plan Estratégico Municipal
PROETI	Programa de Erradicación del Trabajo Infantil
UNaM	Universidad Nacional de Misiones
TA	Trabajo Adolescente
TI	Trabajo Infantil
USDOL	U.S. Department of Labor (Departamento de Trabajo de Estados Unidos)

Introducción

Este informe surge por interés e iniciativa de la organización no gubernamental Desarrollo y Autogestión (DyA), que viene ejecutando el Proyecto PAR (Producción Agrícola Responsable) cuyo objetivo es aportar al fortalecimiento de las políticas del sector público y privado. En este marco se implementa el Modelo Municipal de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (MM) en la yerba mate, como una estrategia de identificación, monitoreo y atención de la problemática en el nivel local. Este MM constituye una innovación, ya que trata de prevenir y erradicar el trabajo infantil promoviendo la articulación de los servicios de salud, atención, educación y trabajo en el plano comunitario.

El MM que aquí se sistematiza, se desarrolló en la provincia de Misiones y contó con la participación de los organismos del Estado provincial como el Ministerio de Trabajo y Empleo (MTyE) que lidera la Comisión Provincial de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI), el Ministerio de Gobierno a través de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología mediante la dependencia de la Subsecretaría de Educación y la Defensoría de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de la provincia de Misiones y la Municipalidad de Jardín América (JA). DyA brindó la asistencia técnica para la implementación del Modelo. La iniciativa se enmarca en el Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente 2018-2022¹.

Este documento tiene el objetivo de presentar la experiencia del MM en el período 2020-2021, ofreciendo elementos para la reflexión a quienes interese su escalamiento o réplica en otros municipios con la debida contextualización, entendiendo que cada experiencia es única pues responde a necesidades propias de cada localidad. Se trata de un escrito descriptivo y analítico sobre las acciones inherentes a la intervención desde la Comisión Municipal de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente (CM) en la Municipalidad de Jardín América, provincia de Misiones, en el singular contexto ocasionado por la pandemia de la enfermedad del coronavirus (COVID-19)².

Es importante señalar que se trata de un proceso en marcha que lleva un tiempo aproximado de ejecución de un año. En este lapso se generaron los acuerdos institucionales entre varios actores gubernamentales a nivel provincial y municipal, y de la sociedad civil; la formulación participativa de un diagnóstico socio-territorial con foco en la problemática del trabajo infantil (TI) y el trabajo adolescente (TA); la formulación de un plan trianual con el mismo objetivo, siguiendo los lineamientos del Plan Nacional (2018-2022) y del Programa Provincial de Erradicación del Trabajo Infantil (PROETI 2018-2022). El Plan Estratégico Municipal (PEM), que está en pleno proceso de ejecución, fue formulado en instancias participativas y multiactorales que sostienen un trabajo articulado, desde la coordinación de la CM, la que implementa un modelo participativo de gestión.

Este informe se construyó a partir de *fuentes primarias* y *secundarias* de información³. Las *fuentes primarias* han sido las entrevistas semiestructuradas individuales y grupales realizadas a los diferentes actores sociales partes de la experiencia. Las *fuentes secundarias* implicaron: (1) la revisión documental de los registros producidos por el equipo técnico de DyA durante todo el proceso; (2) la lectura de bibliografía específica sobre la problemática y (3) la búsqueda en páginas oficiales de organismos estatales.

1. Pueden consultarse en: https://www.trabajo.gob.ar/downloads/trabajoinfantilno/trabajoinf_PlanNacional.pdf

2. Un elemento transversal a la experiencia fue la pandemia global por la enfermedad del coronavirus, elemento contextual relevante pero no paralizante del accionar. En algunos momentos de mayor emergencia de casos y su respuesta con determinadas barreras sanitarias, sobre todo en los meses iniciales de marzo de 2020, el acceso a la Municipalidad de Jardín América, la organización y realización de actividades sufrieron reprogramaciones. Allí, se usó la virtualidad o se establecieron controles más estrictos en las actividades presenciales.

3. Ver detalle en Anexo Metodológico.

El propósito de esta sistematización es reflexionar, desde la mirada crítica de diferentes actores públicos y privados de áreas como salud, educación, trabajo, defensa de derechos de NNyA y otras, sobre las estrategias más adecuadas para la erradicación del TI y la protección del TA. Con ese objetivo se han integrado las visiones que, sobre el proceso que se ha iniciado en Jardín América, han expresado funcionarios provinciales y municipales, referentes de instituciones educativas, de salud, comunidades religiosas, de organizaciones comunitarias, artísticas y otros participantes de esta experiencia. De esta manera, la práctica realizada podrá servir como esquema metodológico posible para ser replicado en otros municipios, como orientación y aporte para los que se propongan ampliar y promover los derechos de los NNyA de la provincia y el país.

Este documento se vertebra en tres partes. En primer lugar, se presentan los antecedentes de la experiencia: el marco normativo e institucional. En segundo lugar, se explican las principales características del MM (territorio, componentes del modelo, actores intervinientes y herramientas). En tercer lugar, se esboza, a modo de resultados preliminares, las principales fortalezas de la experiencia, las lecciones aprendidas y los retos que supone abordar esta temática.

Créditos: Andrea Wedekemper



1. Antecedentes de la experiencia ⁴

1.1. Marco institucional y político

El problema del TI y TA en Misiones es un tema de interés social y político. Su prevención, erradicación y protección es un horizonte al que aspiran la comunidad y sus representantes en todas las esferas de acción y gestión, mientras que el modo de hacerlo es un tema de discusión.

Adentrarse en este tópico implica considerar una serie de documentos y sinergias institucionales que han acontecido en la provincia de Misiones en los últimos años:

- **2018:** se sanciona el Decreto 1631 ⁵ que detalla el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (PROETI 2018-2022), cuya dependencia institucional es el Ministerio de Trabajo y Empleo de la provincia de Misiones (MTyE). Dicho documento brinda una guía general desde la cual se entiende y define la problemática, el modo de abordarla desde una perspectiva integral mediante un conjunto de compromisos en consonancia con el Plan Nacional 2018-2022.
- **2019:** se generaron y sostuvieron una serie de intercambios y diálogos, más la construcción de algunos espacios de trabajo articulados entre el MTyE, la COPRETI, la Defensoría de los Derechos de los NNyA, la Subsecretaría de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Educación y la organización Desarrollo y Autogestión (DyA) ⁶. En ese marco se realizó una investigación, así como varias reuniones y talleres en algunos municipios de Misiones, como 9 de Julio, Apóstoles y Oberá, para dimensionar las dificultades en la gestión del problema en el ámbito local.
- **2020:** en el inicio de una nueva gestión de gobierno, en el Ejecutivo provincial se gesta la consigna "Trabajo Infantil Cero" ⁷ y se promueve la creación de Comisiones Municipales de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente como política estatal.

Los marcos normativos nacionales y la modificación de la Ley Orgánica de las Municipalidades en el 2020 abren la posibilidad de trabajar la problemática en instancias locales. Desde el espacio interinstitucional, se consideraron algunos criterios tales como: identificar municipios donde se hubiera creado una CM, detectar que hubiera una Oficina de Infancia y, un tema no menor, confirmar la voluntad política del ejecutivo municipal para avalar una propuesta de esta magnitud. Luego de analizar esos elementos, las instituciones nucleadas decidieron empezar por Jardín América.

1.2. Marco normativo

Entre las normativas internacionales que se dirigen a atender la problemática del TI y TA, se destacan los Convenios Internacionales de la OIT (138 y 182) que han tenido influencia sobre el desarrollo de los marcos normativos nacionales: Ley 26.061 ⁸ de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y, específicamente, la Ley 26.390 ⁹ del año 2008 que establece la prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente.

4. Esta experiencia se reconstruye sobre la base de los registros escritos y fotográficos del equipo técnico de DyA en Misiones.

5. Puede accederse al detalle del Decreto provincial en: [https://www.boletindigital.misiones.gov.ar/boletines/14833%20web\(signed\).pdf](https://www.boletindigital.misiones.gov.ar/boletines/14833%20web%20(signed).pdf)

6. DyA tiene más de 30 años de experiencia en trabajo sostenido en proyectos que apuntan al impulso y acompañamiento de comunidades en situación de vulnerabilidad social para potenciar el ejercicio de sus derechos. Entre ellos, proyectos con una fuerte orientación a la prevención y erradicación del TI y TA.

7. Pueden consultarse detalles sobre el anuncio en: <https://trabajo.misiones.gov.ar/en-misiones-trabajo-infantil-cero-es-una-politica-de-estado/>

8. Para más información, consultar: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>

9. Para más información, consultar: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141792/norma.htm>

Específicamente en Misiones, es relevante mencionar un instrumento directamente relacionado con la temática en el ámbito municipal. En el 2018 la Cámara de Diputados de Misiones emitió el Decreto 163 que conllevó a que en el año 2020 se modificara la Ley XV N.º 5, que regula el funcionamiento de los municipios. Esto se hizo con el objetivo de dotar a este nivel de gobierno de herramientas que garantizaran el ejercicio de los derechos de NNyA. Allí se establece con claridad la creación de un sistema local de protección de los derechos de NNyA a través de la conformación de redes e instituciones que se comprometieran a actuar de manera conjunta, según sus competencias específicas.

En función de ello, el MTyE, con participación de la Defensoría de los Derechos de los NNyA perteneciente a la Vicegobernación y la Subsecretaría de Asuntos Municipales dependiente del Ministerio de Gobierno, se propone impulsar la creación de comisiones municipales y la adopción de herramientas concretas para atender la problemática a nivel territorial¹⁰. Así lo expresan algunas funcionarias:

Tanto en el aspecto gubernamental como político, una de las consignas establecidas por nuestro gobernador es justamente el tema del trabajo infantil cero en los yerbales, ese es el norte de la política de la provincia de Misiones. (Funcionaria de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, 09/21).

Nosotros creamos COPRETIS nuevas en localidades donde no estaban creadas hasta el momento, damos las capacitaciones (...) la ministra llama a los intendentes, muchas veces los intendentes la llaman a ella para pedir que se cree una COPRETI en su municipio, porque ven que en algunos casos no están pudiendo con la problemática. Tenemos como meta el fortalecimiento y el asesoramiento a los municipios, que son 77 en la provincia de Misiones. (Referente de COPRETI Provincial, 08/21)

Bajo este marco, habiéndose conformado la CM de Jardín América durante el año 2019, el Ministerio de Trabajo y Empleo de la provincia de Misiones (MTyE) y la Municipalidad acordaron, el 18 de agosto del 2020, trabajar mancomunadamente para implementar acciones que de manera progresiva erradiquen el trabajo infantil de esa localidad; DyA prestaría la asistencia técnica para concretar un modelo que luego podría ser replicado en otros municipios.

10. En la actualidad existen 23 comisiones creadas en los municipios de la provincia de Misiones.

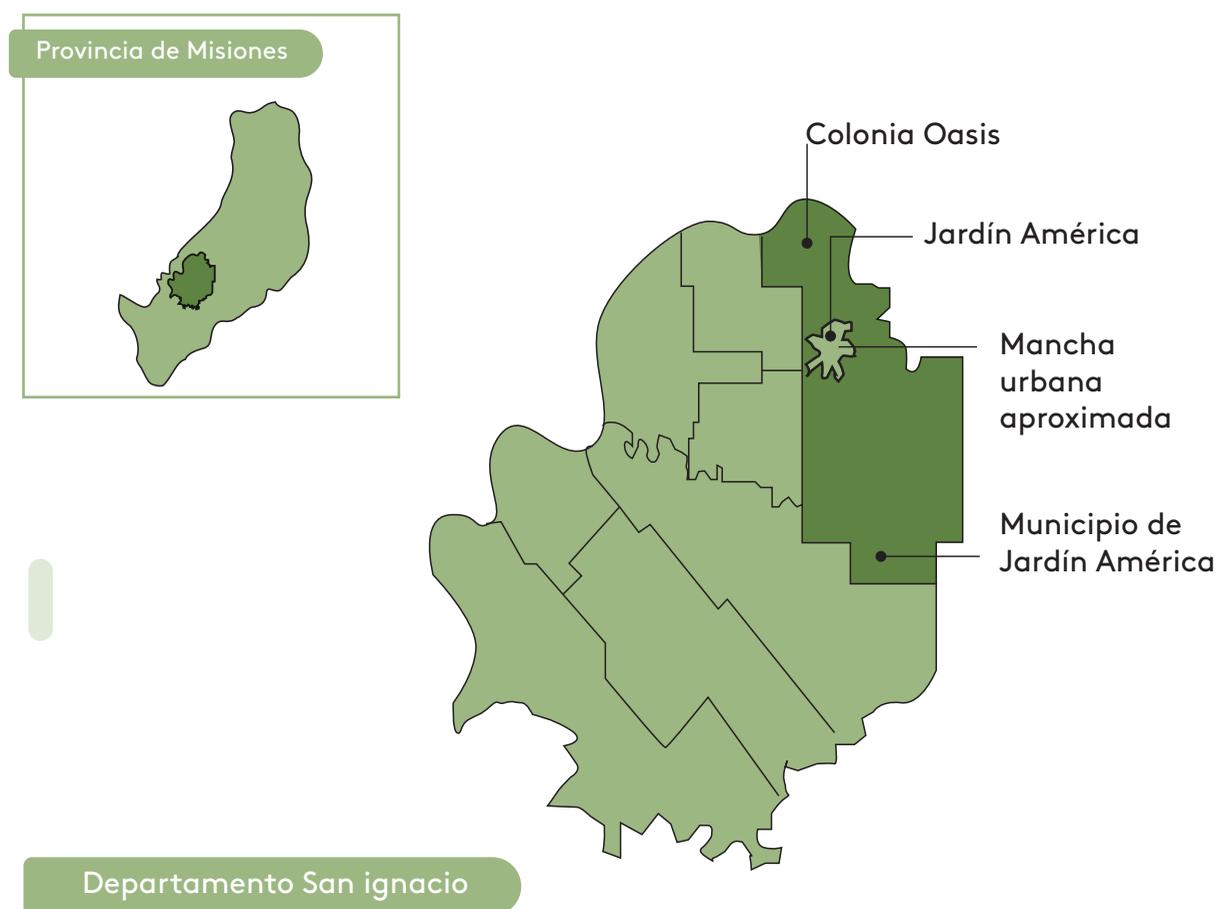


2. El Modelo Municipal (MM)

2.1. El territorio

La Municipalidad de Jardín América está situada en el Departamento San Ignacio a 100 km de Posadas, la capital provincial, y tiene como principal vía de acceso la Ruta Nacional 12, aunque también se puede acceder por la Ruta Provincial 7 que la conecta a Aristóbulo del Valle. Es uno de los ocho municipios que conforman este departamento y tiene 75 años desde su fundación (Imagen 1). Sus principales actividades económicas son el turismo y la agricultura; en esta se destacan la yerba mate y el té, además de la explotación de madera. Tiene una superficie de 335 km² y una población de alrededor de 25.000 habitantes (Censo Nacional de Población y Vivienda, INDEC, 2010) que residen en 32 barrios ¹¹.

Imagen 1. División político-administrativa de la provincia de Misiones y la Municipalidad de Jardín América



Fuente: Adaptación gráfica en base a Bulloni (2017, p. 163)

11. Según el mismo censo los pobladores de la zona urbana son alrededor de 22.762 y aquellos que residen en zona rural unas 2.964 personas.

2.1.1. Los/as cosechadores/as de la yerba mate

En los barrios más periféricos de la ciudad y en condiciones de mayor vulnerabilidad social, se identifica a un importante sector de trabajadores/cosecheros de yerba mate (conocidos como tareferos). De acuerdo con el censo realizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) (Re, Roa y Gortari, 2017), residen allí 1131 tareferos y los resultados, aunque aún parciales, permiten identificar indicadores de serios problemas estructurales vinculados, por ejemplo, a la calidad de las viviendas en las cuales se evidencian graves deficiencias habitacionales, tanto en el tipo de construcción (sea por los materiales o las instalaciones presentadas) como en los modos de conservación y cuidado de estas infraestructuras, algunas muy precarias y que no cumplen con los niveles mínimos de habitabilidad (Bulloni, 2017, p. 165). Asimismo, el acceso a servicios básicos es escaso y restringido, tanto en lo que se refiere al agua potable como a la posibilidad de contar con baños con retrete y descarga.

En cuanto a las condiciones de trabajo, estas son de extrema fragilidad: las tareas que requiere la tarefa¹² implican en general importantes esfuerzos físicos, prolongadas jornadas diarias (más de nueve horas de trabajo) en condiciones de exposición a temperaturas extremas, y limitadas condiciones de seguridad laboral (contratos inestables, informales). Además, uno de los puntos relevantes es la presencia de toda la familia (adultos y niños) en los yerbales a fin de obtener mayor cantidad de kilos de hoja verde en la cosecha. Vinculado con esto, en lo referido a la educación, se registran muy bajos niveles de escolaridad e incluso situaciones de analfabetismo.

Los datos obtenidos en el relevamiento realizado en este municipio también señalan que la mano de obra tarefera es mayoritariamente masculina y joven, más de la mitad de los cosechadores tiene entre 18 y 39 años (Alemany, 2017, p.131). No obstante, se constató que los adolescentes de entre 11 y 17 años constituyen el 10 % de la fuerza de trabajo. No extraña que el promedio de edad inicial en la tarefa sea de 13 años. Es importante considerar que resulta una práctica frecuente que las mujeres tareferas no reciban el pago por su trabajo, sino que este sea cobrado por el varón, por lo cual quedan subrepresentadas tanto la cantidad de mujeres que se emplean en esta actividad como el pago que perciben.

2.2. Componentes del MM

Toda modelización es un prototipo que podrá tener diversos usos y adecuaciones de acuerdo con el contexto, los actores intervinientes y los objetivos propuestos. Aquí se detallan las características del MM en JA, como uno de tantos modos posibles de gestión de la problemática del trabajo infantil desde los gobiernos locales. De esta experiencia podrá resultar un horizonte metodológico de acción y gestión para otros municipios que procuren abordar la erradicación del TI y protección del TA.

Para DyA:

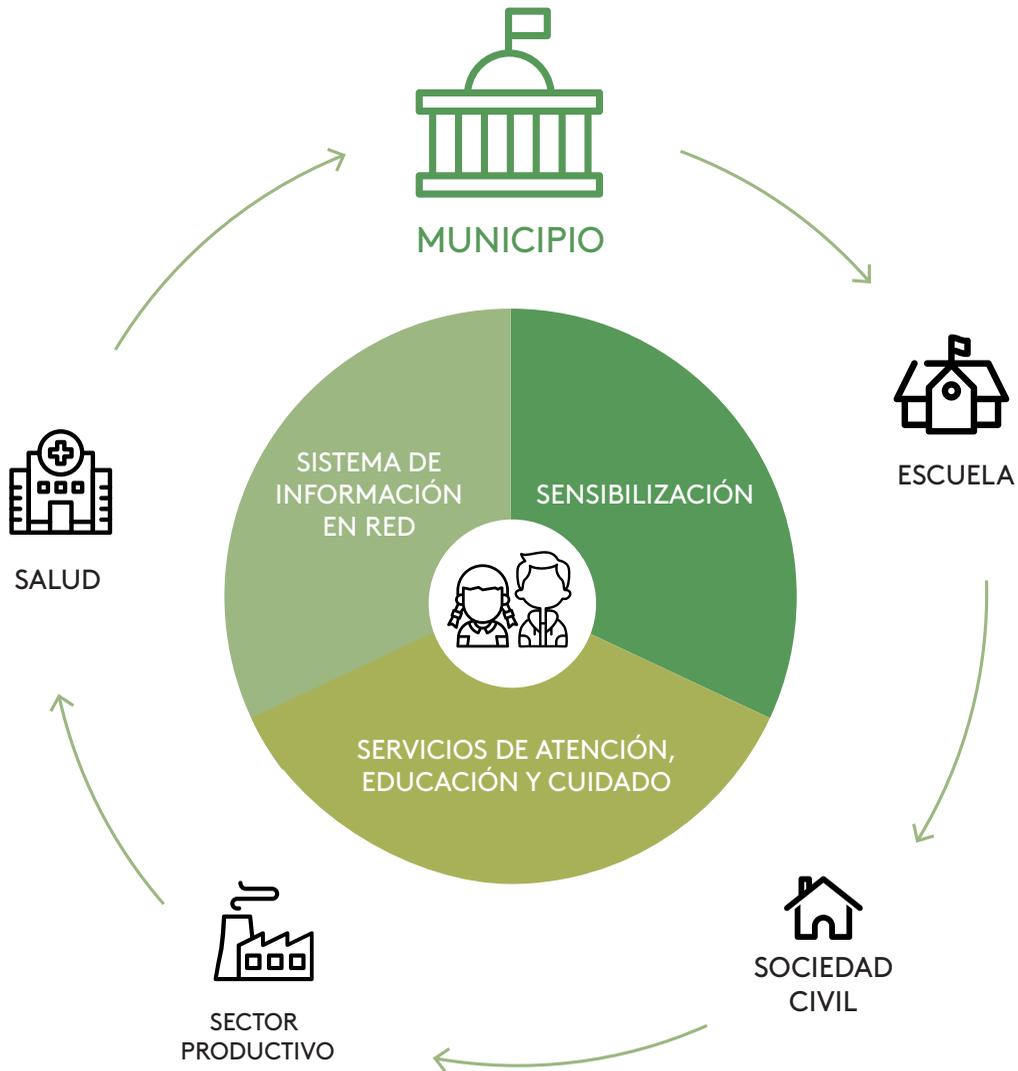
Se trata de un sistema de articulación de actores y servicios para identificar NNyA trabajadores, movilizar servicios para prevenir y atender las diversas situaciones que enfrentan los NNyA y los llevan a trabajar. El modelo tiene como herramienta central un plan trianual que fue diseñado a partir de un diagnóstico/mapeo comunitario y un protocolo de atención que incluye varios instrumentos. (Entrevista a la directora de DyA Argentina).

La gestión supone un conjunto de acciones que se llevan a cabo para resolver un asunto, concretar un proyecto o administrar una empresa u organización, utilizando recursos existentes (humanos, económicos) y movilizandolos nuevos recursos para el logro de los fines propuestos. Por lo tanto, un modelo de gestión es un esquema o marco de referencia para la administración de una entidad o el abordaje de una problemática. Se trata de un sistema dinámico que se adecúa permanentemente a

12. Término proveniente del portugués con el que se designa a la cosecha manual de la yerba mate.

la realidad cambiante y por lo tanto motoriza acciones variadas y suma a diversos actores en función de las necesidades. En este sentido se destacan algunas dimensiones que distinguen el modelo de co-gestión construido en Jardín América (Esquema 1).

Esquema 1. Sistema territorial y sectorial de prevención del TI y protección del TA



Fuente: DyA

2.3. Actores intervinientes

Entre los diversos actores involucrados en la experiencia de la elaboración e implementación del MM encontramos:

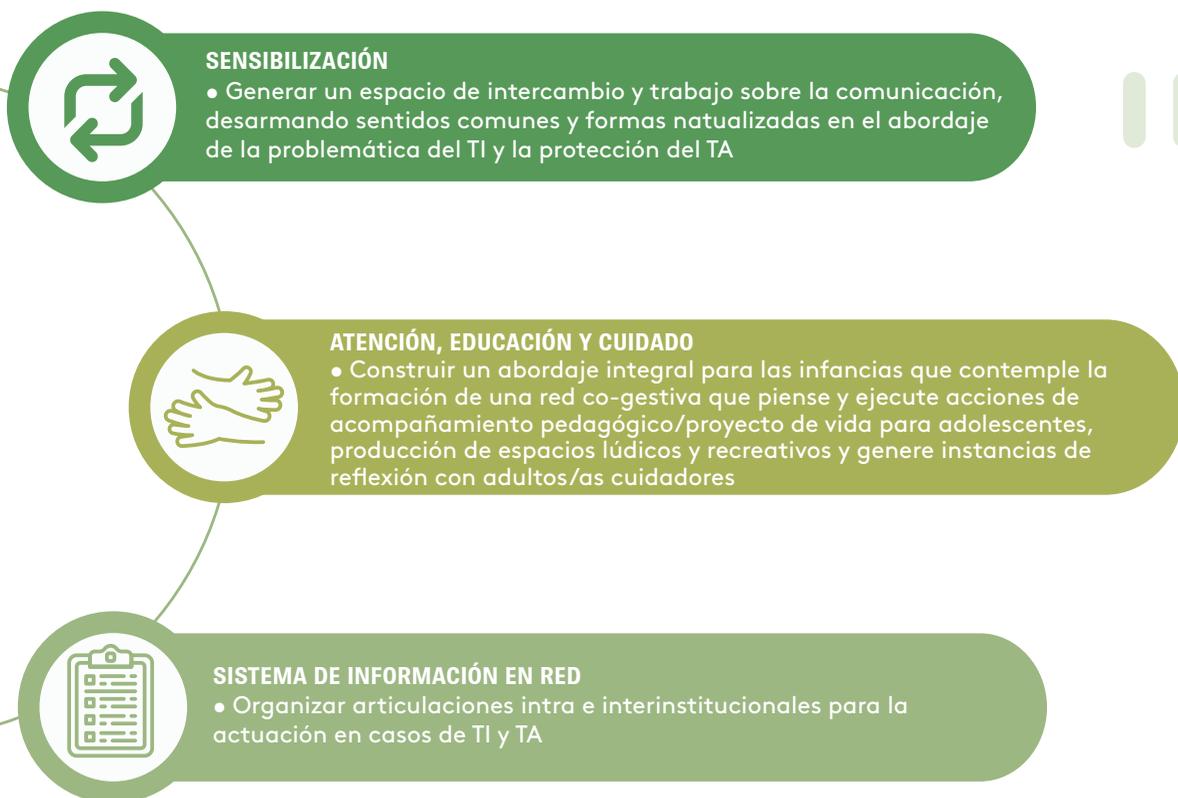
La *CM de JA*, creada por impulso de la COPRETI en el 2019, que inicia sus acciones en el marco de este MM. La CM está integrada por personas de diversas instituciones: la funcionaria municipal designada como coordinadora del área, referentes de escuelas, comunidades religiosas, director de salud pública de la zona, policías, miembros de la cámara de comercio, responsables de sindicato de tareferos, entre otros, convocados a participar del espacio de modo voluntario.

Equipo interministerial de soporte, liderado por el Ministerio de Trabajo y Empleo de la provincia de Misiones y conformado por los Ministerios de Gobierno y Educación, así como por la Defensoría de los Derechos de los NNyA. Cada una de estas instituciones designó funcionarios/as que se reúnen y articulan permanentemente entre ellos para acompañar a la CM. Estos funcionarios/as han participado en todas las reuniones de formulación del plan y, en algunos casos, han ejecutado acciones junto con las subcomisiones de trabajo.

Equipo técnico de DyA: conformado para este proyecto por tres profesionales de distintas carreras académicas: una licenciada en Trabajo Social, una antropóloga social y una comunicadora social; quienes han puesto en marcha una metodología de planificación y brindan soporte técnico a los/las responsables institucionales del nivel municipal y provincial y a sus equipos de trabajo durante la planificación y ejecución de las acciones.

Como vemos, el MM involucra un conjunto de actores sociales que deja entrever la búsqueda de sinergias institucionales y sectoriales que supone llevar adelante una tarea de esta magnitud en pos de prevenir el TI y proteger la niñez. Como parte del proceso encarado en el MM, para un mejor abordaje de las grandes áreas que establece el PEM, la CM se dividió en tres subcomisiones de trabajo desde las cuales se organizan y ejecutan las actividades: sensibilización; atención, educación y cuidado, y sistema de información en red (Esquema 2)¹³.

Esquema 2. Objetivos de las subcomisiones que componen la CM



Fuente: Presentación del Sistema Municipal PAR Misiones (2021)

13. La definición de estos ejes se dio a partir del Plan Nacional y el Programa Provincial, respetando la distribución de los integrantes en cada una de las subcomisiones de forma libre a partir de las preferencias y, sobre todo, de los perfiles personales e institucionales de los asistentes, quienes se anotaron en esos subgrupos de trabajo con el compromiso de trabajo posterior en el eje.

La primera subcomisión se encargó de diseñar y poner en marcha una estrategia de sensibilización. La segunda, de la movilización de varios servicios educativos y de cuidado, así como estrategias de mejora de ingreso de las familias. La tercera subcomisión fue la responsable de impulsar un sistema de atención de casos para lo cual realizó un mapeo de instituciones que podían intervenir en la protección de niños, niñas y adolescentes y las dotó de herramientas para el registro y el abordaje de situaciones.

2.4. Herramientas: Plan Estratégico Municipal y Guía de Atención

El MM en el plano metodológico despliega dos grandes herramientas que pretenden brindar un tratamiento integral a la problemática, optimizando los recursos existentes y dinamizando otras propuestas.

La primera herramienta es el Plan Estratégico Municipal (PEM) y la segunda es la Guía de Atención de Casos (protocolo de actuación).

2.4.1. Plan Estratégico Municipal ¹⁴

El PEM es un instrumento trianual que surge de la realización de un diagnóstico participativo elaborado entre los diversos actores locales convocados desde la CM y con el sostén metodológico del equipo técnico de DyA y el MTyE. Este consta de cinco objetivos generales que se estructuran en función de los ejes del Plan Nacional y Programa Provincial, ellos son: 1. Sensibilización; 2. Fortalecimiento institucional; 3. Ingresos y servicios; 4. Fiscalización y monitoreo; 5. Protección y protocolo. Considerando su temporalidad trianual, tiene plazos, metas, responsables e indicadores a ser operativizados entre 2020-2023.

Para la ejecución del PEM, la CM conformó tres subcomisiones, cada una con responsabilidades distintas. Cada subcomisión definió prioridades en función del objetivo del plan comprometido. No obstante, a lo largo del proceso se desarrollaron acciones conjuntas pues, al igual que la problemática multidimensional, la prevención y la atención requerían de un abordaje integral que incluyera un conjunto de actividades tanto educativas como lúdico-recreativas para niños y adultos de la comunidad.

Los espacios educativos posibilitaron a la Subcomisión de Sistema de Información en Red identificar casos de trabajo infantil y trazar una ruta para atenderlos. De forma complementaria, las obras de teatro, títeres, cuentacuentos, la pintura de un mural y otras expresiones permitieron instalar el tema en la comunidad (Subcomisión de Sensibilización), a la vez que se desarrolló un conjunto de habilidades socioemocionales en niños y niñas (objetivo de la Subcomisión de Atención, Educación y Cuidado) (Esquema 2).

Entre las actividades implementadas por las subcomisiones se destacan:

- **Colonia vacacional:** contempla actividades recreativas con los niños de los barrios seleccionados, para promover la ocupación del tiempo libre durante los meses de enero y febrero. Se desarrollaron talleres de títeres y de percusión, bibliomóvil y cuentacuentos, talleres de nutrición y talleres de educación física.
- **Radio escolar y el abordaje del TI:** es un proyecto formulado desde las escuelas con el apoyo del equipo técnico de DyA y de la Subsecretaría de Educación (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones). Promueve la utilización de la radio como estrategia pedagógica/didáctica de aprendizaje para los estudiantes y como medio de difusión y sensibilización sobre el TI. Para ello, contempla la capacitación docente en radio con temáticas

14. uede consultarse en el Anexo Material Complementario la Matriz de Planificación del Plan Estratégico Municipal que sintetiza este abordaje.

como la producción de un guion de radio, realización de entrevistas, etc., todas secciones a cargo del programa de radios escolares y área de comunicación del Ministerio ¹⁵.

- **Facilitadoras comunitarias de gestión socioeducativa:** DyA y la Subsecretaría de Educación diseñaron un proyecto de re vinculación de NNyA con las instituciones educativas a través del andamiaje del Centro Pedagógico de Apoyo (CPA). En el centro de la propuesta está la conformación de un grupo de facilitadoras comunitarias que son capacitadas como animadoras para la prevención e identificación de TI y TA no protegido. Estas mujeres son referentes comunitarias y son remuneradas por el programa “Misiones Trabaja”¹⁶ gracias a las gestiones realizadas por la Municipalidad. Cada facilitadora es convocada a formarse para la gestión socioeducativa local. La propuesta entiende la esfera socioeducativa como el territorio donde NNyA se relacionan con los actores de sus comunidades encontrando marcos/propuestas para desarrollar experiencias artísticas, recreativas y educativas a contra turno del horario escolar. Las facilitadoras tienen la misión de idear, promover y operacionalizar lugares donde NNyA puedan gozar de una infancia cuidada y acompañada por adultos/as de su comunidad. Además, están capacitadas para identificar niños/as que hayan abandonado la escuela y buscar vías de re vinculación.

- **Campañas de sensibilización para la prevención y erradicación del TI:** actividades diversas que involucran la comunicación de la problemática en distintos formatos. Instancias de intervenciones artísticas teatrales, cuentacuentos, gráficas, audiovisuales, pintura mural, spots, gacetillas, difusión radial, etc. que se desarrollaron de manera sostenida durante todo el año, a cargo de organizaciones comunitarias y escuelas, con la asistencia técnica de DyA. Entre ellas, cabe destacar las actividades del “Mes de las Infancias” (agosto). Las integrantes de la Subcomisión de Sensibilización participaron en la inclusión de la temática de trabajo infantil en la agenda y acompañaron la implementación de acciones en distintos barrios de la ciudad.

- **Taller de cocina María Kunasek** ¹⁷: esta iniciativa surge de la Subcomisión de Atención, Educación y Cuidado como servicio directo a las mujeres que se ocupan de la alimentación de los niños en merenderos de JA. Todas ellas son referentes de comunidades religiosas, de movimientos sociales, de sindicatos, de organizaciones comunitarias, etc. En este marco, se piensa en clave “sosteniendo la economía del cuidado para la Soberanía Alimentaria” y se desarrollan encuentros con Mujeres de la Agricultura Familiar con la idea de intercambiar “recetas con historias y territorialidades que alimentan al pueblo misionero, llevando de la tierra a la olla saberes de la agricultura familiar” ¹⁸. En esa interacción vital entre quienes llevan adelante esa tarea en los merenderos y comedores y los niños/niñas deben primar otras formas de construir relaciones sanas y otorgar derechos. La capacitación de las mujeres permitió construir la propuesta de formación para la animación sobre trabajo infantil e inclusión educativa.

Todas las iniciativas fueron técnicamente diseñadas con la asistencia del equipo interministerial y de DyA y, en algunos casos, se sumó a otros actores, como el Parque del Conocimiento, que aportó con propuestas educativas previamente diseñadas. Se ofrecieron instrumentos que podrían ser utilizados por el equipo local, como el *Bolso de Juegos de DyA*. Este bolso, que fue creado en el marco del Proyecto PAR y se socializa en diversos espacios, consiste en materiales y actividades pensadas para acercar el

15. Cuenta con resolución ministerial N°221/21 “El abordaje del Trabajo Infantil a través de la radio escolar” destinado a todos los docentes. Y se socializará a todas las escuelas de JA.

16. Programa de transferencia de ingresos implementado por la Vice gobernación de la provincia que remunera a personas por determinadas tareas de índole socio-comunitaria.

17. “Se elaboran a base de ingredientes producidos por las propias manos que los cocinan, para alimentar a su familia y comunidad durante generaciones. Por medio de Talleres y Jornadas se lleva a cabo la compilación anual y periódica de fascículos de recetas de mujeres de la agricultura familiar, campesinas e indígenas” (Sabores Soberanos. Recetario. 2021). El nombre del ciclo de talleres se debe a un homenaje que surge en la comunidad hacia una referente de la Feria Franca Arroyito de JA que falleció en el 2016 en un accidente de tránsito.

Se involucra en la propuesta a la Secretaría de Estado de Agricultura Familiar de la provincia de Misiones, la que ofrece las capacitadoras pertenecientes al Programa Mujer Rural, quienes vienen desarrollando los talleres “Sabores Soberanos”.

18. Frase extraída del folleto impreso en el marco del proyecto “Sabores Soberanos. Recetas de Mujeres de la Agricultura Familiar” de la Secretaría de Estado de Agricultura Familiar de la provincia de Misiones en el año 2020.

tema del TI y TA de una manera lúdica.

Una de las artistas que se involucró en el proceso con varios roles, lo afirma con estas palabras: **“Me convocaron para hablar de TI de una manera más poética, de la forma en que lo venía haciendo desde el Festival Mitái. Pero ahora desde la Comisión Municipal, para hacer funciones de teatro en los barrios, para traer a conciencia que el TI existe y existió desde hace mucho tiempo, y visibilizarlo”.** (Artista – integrante de la CM, 08/21).

Respecto a la temporalidad implicada en el MM, la organización secuencial de las acciones se enmarca en dos grandes momentos: Fase 1. Diagnóstico y diseño (que implicó la etapa de acuerdos y el diseño de herramientas); Fase 2. Ejecución (que implicó el pilotaje de esta propuesta) (Esquema 3).

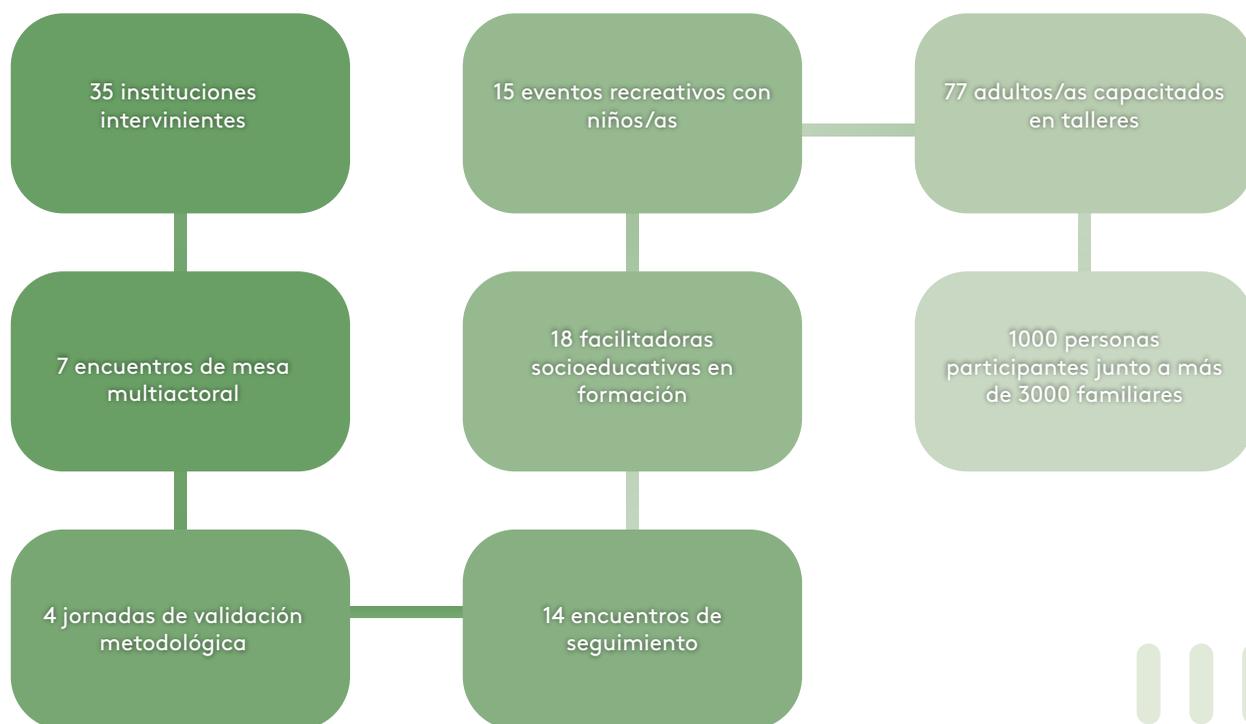
Esquema 3. Línea del tiempo Plan Estratégico Municipal 2020-2021



Fuente: DyA

Sobre el alcance del *Plan Estratégico Municipal* cabe destacar la cantidad de acciones ejecutadas, el número de personas involucradas, la diversidad de instituciones públicas, de la sociedad civil y privadas participantes y algunos productos o resultados obtenidos en términos cuantitativos (Esquema 4).

Esquema 4. Cifras del alcance del Plan Estratégico Municipal



Fuente: Sistema de Monitoreo DyA

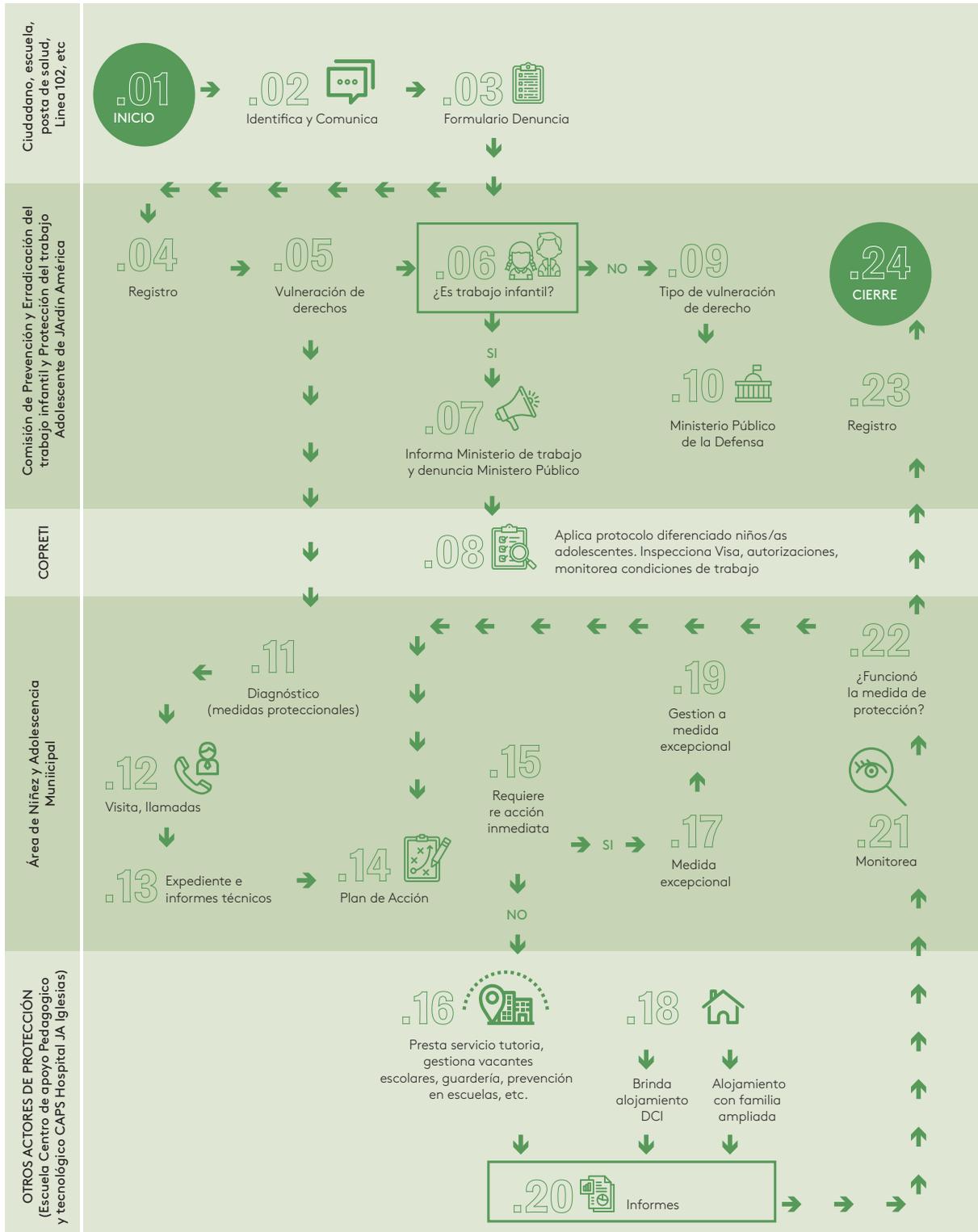
2.4.2. Guía de Atención

La atención de casos implica distintos procesos (identificación, visita domiciliaria, definición de la atención y referencia, monitoreo, entre otros). Si bien estos procesos son liderados por el Área de Acción Social del Municipio, involucran la participación de otras instituciones prestadoras de servicios de salud, educación y protección. Para coordinar la atención a los casos de NNyA, la Subcomisión de Información en red, vio necesaria la elaboración de una Guía de Atención que tiene como criterio básico la acción integral, multidisciplinaria y colaborativa, y se vertebra sobre base de una perspectiva de derechos y enfoque de género. La Guía es un instrumento en el cual se plasman las responsabilidades de cada una de las instituciones partes, marcando sus límites y posibilidades. Ahonda específicamente en las responsabilidades estatales propias de cada área y jurisdicción. Esta herramienta resulta del trabajo interinstitucional que organiza la respuesta a la problemática, dando efectivo cumplimiento a la noción de corresponsabilidad.

Dado que el Municipio no contaba con un protocolo de atención o protección de la infancia, los actores locales encontraron en el PEM una oportunidad de abordar la falta de esta herramienta y se plantearon construir un sistema de información en red, que pronto resultó demasiado acotado ante la necesidad identificada. En el marco del PEM, durante el 2020 se conformó la Subcomisión de Información en Red integrada por representantes de las áreas de seguridad, salud, niñez y adolescencia y acción social del municipio, y procuró la articulación con organismos provinciales.

A partir de la aparición de casos de TI y TA no protegido, los miembros de la subcomisión se propusieron construir una ruta de atención ¹⁹. Se trabajó en tres talleres armando el flujograma de procesos de atención de casos en el ámbito local y los posibles formatos de recolección de datos para armar un sistema de información en red (Esquema 5).

Esquema 5. Flujograma del Sistema de Protección a NNyA en Jardín América



Fuente: CM

19. Para hacerlo tomaron tres casos y, con el apoyo técnico de DyA, construyeron escenarios de atención que fueron graficados en un flujograma.

El área social del Municipio es la instancia que moviliza la atención de casos: recoge, diagnostica, planifica y deriva. Y recibe de cada institución el abordaje y situación del caso, y coordina la atención con otras instituciones.

En esta construcción se dio un proceso de diálogo, de exposición de posicionamientos, de búsqueda y organización de la información sobre recursos disponibles en cada una de las instituciones comprometidas con el accionar sobre el problema del TI y TA.

El proceso participativo de construcción de la Guía tuvo dos objetivos: 1) generar y articular redes que promuevan la protección integral de los NNyA en situación de riesgo; 2) reforzar la idea de la corresponsabilidad de las instituciones. Los actores intervinientes en este desarrollo han sido: la Comisión para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI) de Jardín América; Subsecretaría de Asuntos Municipales, Defensoría de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Área Dirección de Niñez y Adolescencia Municipal, Área Programática de Salud VIII, Policía local y Fiscalía.

El trabajo se plasmó en un documento de orientaciones para el abordaje de los casos en el plano local: desde la notificación del caso y el registro hasta todo el circuito de atención para así fomentar intervenciones adecuadas y efectivas. Cabe señalar que esta herramienta fue planteado desde una perspectiva de derechos y de cuidados.

La Guía incluye algunos instrumentos como:

Hoja de ruta: sistematiza el circuito de acción a seguir en caso de que se detecten o sospechen situaciones de NNyA en riesgo de TI y TA no protegido. Este circuito identifica las tareas y competencias según el tipo de actor interviniente.

Registro: organiza la información que debe ser registrada en caso de denuncia sobre la vulneración de un derecho de las infancias y adolescencias.

Modelo de entrevista: permite elaborar un registro cualitativo del caso identificado.

Recursero: caracteriza a las organizaciones sociales en la comunidad e instituciones públicas y privadas y su oferta de actividades/servicios como aliados en la atención y protección de las infancias y adolescencias en materia de salud, educación, violencias, servicios de cuidado, recreativos, entre otros. El objetivo es que las familias y la comunidad tengan a disposición los recursos que las actividades vigentes en la municipalidad les ofrecen para evitar el trabajo infantil ²⁰.

Algunos aspectos que los/las entrevistados/as ponderan positivamente sobre esta Guía son:

- Cuidar y proteger las infancias a partir de un abordaje integral que contemple el trabajo conjunto de diversos actores e instituciones.
- No re victimizar a los NNyA respecto de la situación de vulnerabilidad de la que son parte.
- Que los/as funcionarios/as comprendan la corresponsabilidad institucional en las situaciones de riesgo de TI y TA no protegido de los NNyA.
- La visibilización del Sistema de Protección Municipal en los diversos niveles del Estado y entre la comunidad.

20. Este recursero surge a partir de los talleres de intercambio del Proyecto de Facilitadoras de Gestión Socioeducativa de Jardín América. Se organiza sobre la base de las dimensiones: salud, cuidado, alimentación, educación, actividades deportivas y recreativas, personas con discapacidad, violencias, así como cuenta con un apartado referido a pensiones no contributivas, Asignación Universal por hijo o DNI.

Créditos: Andrea Wedekamper



3. Fortalezas, lecciones aprendidas y retos del MM

3.1. Fortalezas del MM

Como fortalezas en la experiencia de planificación e implementación, se destacan:

El Modelo Municipal genera cambios culturales. La implementación de acciones coordinadas entre varias instituciones modifica la cultura institucional y de la comunidad. Las personas que han sido parte de los servicios/acciones se ejercitaron en pensar juntas en el bien común, aprendieron a ponerse de acuerdo, a pesar de las diferencias de todo tipo. En el proceso, quienes participaron conocieron lo que hacen otros actores y encontraron un valor en el trabajo colectivo y colaborativo.

El MM genera las condiciones necesarias para planificar y gestionar programas y acciones para la erradicación del TI y protección del TA a partir de las necesidades percibidas por la comunidad. El PEM fue una oportunidad para identificar programas de la Nación y la Provincia y facilitar su llegada al territorio. El PEM le permitió al municipio contextualizar de mejor manera sus acciones a las necesidades del territorio y a las potencialidades de los actores locales.

La estrategia de planificación fortaleció las capacidades de los actores en el proceso. Los actores aprendieron a diagnosticar problemas sociales y a planificar acciones para abordarlos, aprendieron sobre trabajo infantil, protección social, estrategias educativas, entre otros aspectos. Uno de los temas que los actores provinciales relevan fue que se desarrollaron capacidades para sistematizar y analizar procesos. Asimismo, la participación en la planificación ha generado un fuerte involucramiento y sentido de pertenencia (por ejemplo, a la CM).

El MM fue liderado por la Dirección de Niñez y Adolescencia Municipal, específicamente por el Área de Acción Social. Eso permitió que los propios funcionarios visualizaran su rol y se capacitaran, al mismo tiempo que el Área fuera visible para la comunidad. La oficina municipal desarrolló herramientas específicas para mejorar su gestión.

Se visibilizó la problemática social del TI y TA no protegido y las estructuras institucionales para abordarla. El MM puso en agenda gubernamental y política la temática del TI y TA e involucró a las personas en su detección, atención y seguimiento. La sensibilización sobre este tópico entre las distintas escalas de gobierno, principalmente quienes forman la CM de JA, jugó un rol fundamental.

El MM generó un empoderamiento comunitario²¹. Se construyó y consolidó un entramado de derechos y responsabilidades colectivas que garantizan la ejecución y sostenibilidad de la propuesta. Este empoderamiento también contó con una progresiva profesionalización de las personas intervinientes en el PEM.

Imaginate, yo no sabía ni que era erradicación del trabajo infantil, no sabíamos nada nosotros de la cultura del trabajo infantil cero en JA. Sabíamos que existía TI, pero nosotros como municipalidad por ahí le llamábamos la atención a los padres y listo. No había una campaña de sensibilización como hacemos ahora. (Coordinadora CM J.A, 07/21).

21. Las acciones han motivado firmemente a la coordinación local y a los demás integrantes de la CM, al tiempo que ha instalado el tema en ese territorio. La utilización del espacio radial (por parte de la coordinadora) para difundir las acciones y recibir en forma directa mensajes con consultas, con felicitaciones y hasta denuncias de casos por esa vía, es un claro ejemplo de ello.

A mí me aclaró muchas cosas, porque nosotras estamos acostumbradas a ver que los niños trabajen, que se vayan al campamento, que vendan pepinos, te soy sincera, es algo normal y nosotras le compramos porque hay muchos que salen a vender y sino venden, ligan. Entonces nos aportó muchas cosas y aclaramos cosas: que hay una ley que los protege, que tenemos dónde acudir, antes estábamos muy al aire, ¡muy solos! (Integrante de la CM, Entrevista grupal, 08/2021).

Se reconoce el significativo aporte de los espacios formativos en la construcción del problema social y la apropiación por parte de los actores como un tema a ser abordado en el plano local.

A mí me cambió la mirada. En el sentido de que las políticas provinciales deben ser realistas. Porque este contacto con el municipio, con los actores del municipio permite desarrollar herramientas y políticas de Estado reales, y Trabajo Infantil Cero en Misiones se vuelve real en la medida en que yo, como funcionaria, voy al lugar, veo la realidad y veo qué herramientas tengo que permitan paliar o sacar adelante esa realidad. (Funcionaria de la Subsecretaría de Asuntos Municipales, 09/21).

Otras expresiones del empoderamiento comunitario están constituidas por la formación y recreación de niños, niñas y adolescentes, que ofrece pautas a niños y a adultos para reflexionar en un entorno amigable. Se generaron espacios de juego, talleres recreativos, artísticos, etc., utilizando los recursos disponibles y promoviendo el buen trato y la protección de las infancias.

Se destaca la importancia de formar, planificar y ejecutar acciones desde una perspectiva de derechos, un enfoque de género y formación popular. Estos enfoques y perspectivas tanto en términos institucionales y educativos como comunitarios resultaron de suma importancia para la atención y protección de los derechos vulnerados.

Me encantó, no me faltó una sola reunión. ¿Sabes por qué? porque ahora nosotros tenemos un lugar donde pedir asesoramiento, tenemos una duda y podemos preguntarle a N., ellos me informan, tenemos un amplio abanico para poder informarnos. Antes no teníamos una comisión formada, ahora sí. Y nosotros desde la institución somos 15 colegas, y las chicas se informaron a partir de este año, fue novedoso para la mayoría. (Integrante de la CM J.A., Entrevista grupal, 08/21).

Los protagonistas reconocen que el trabajo realizado en torno al PEM ha logrado dotar de medios y recursos a directivos, docentes de aulas, docentes especiales, personal de apoyo, etc., los que descubrieron nuevas miradas y formas de entender e intervenir en el problema de TI, para lo cual lo artístico-recreativo les resultó un disparador eficaz.

La puesta en valor de recursos existentes. El desarrollo se basó mayoritariamente en la articulación de recursos materiales, institucionales, humanos y económicos existentes. Los últimos, direccionados al pago de honorarios de los artistas, el refrigerio y los insumos en los talleres, la gráfica y comunicación digital. ***“DyA ha brindado asistencia técnica básicamente, capacitación que es otra dimensión de la asistencia técnica y menos asistencia financiera, con pocos recursos económicos han sucedido muchas cosas”. (Directora de DyA Argentina, 08/21).***

La experiencia de JA se presenta como un modelo de gestión a ser replicado en diversos municipios de la provincia. El Municipio de Jardín América demostró que es posible abordar la problemática del trabajo infantil desde el territorio, promoviendo la planificación de acciones coordinadas entre varias instituciones. El MM demostró que existen recursos y voluntades que bien organizadas, producen cambios en el corto plazo. Las herramientas desarrolladas constituyen un valioso aporte para otros municipios interesados en adaptarlas. Su experiencia ha sido difundida y valorada en espacios de capacitación a Municipios.

3.2. Lecciones aprendidas

La puesta en marcha de una herramienta de gestión local para la prevención y erradicación del TI fue un desafío, pues implicó la articulación de distintos actores, el despliegue de capacidades y recursos y el uso de diversas metodologías, entre otros aspectos. Transcurrido el primer año de ejecución del PEM y de cara a la formulación del plan 2022, esta sistematización propuso un balance con la voz de los distintos actores. En este documento se destacan algunos de los aprendizajes relevados en las entrevistas en torno al proceso de planificación y ejecución.

3.2.1. El respaldo político es fundamental para el impulso del PEM e incrementa las oportunidades de réplica

Un aspecto que hizo posible el diseño y la posterior implementación del PEM fue que se gestó en el marco de la CM, cuya creación fue impulsada desde el más alto nivel por el Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, encargado a su vez de concretar la política del gobierno provincial “Tolerancia Cero” al trabajo infantil. En este contexto, la experiencia de JA es considerada como un modelo posible para todos los municipios de la provincia, como una oportunidad real de materializar la política provincial. El MM viabilizó la coordinación de varios ministerios en torno a una tarea concreta.

En la práctica esto llevó a que los ministerios conformaran una instancia interministerial operativa, derivada de la COPRETI, para acompañar al municipio en el diseño del PEM, lo cual ofrece oportunidades también para innovar el modelo de gestión de la propia COPRETI. Adicionalmente, esto supuso que el intendente de JA adquiriera un compromiso mayor, no solo ante la comunidad que representa, sino también ante el gobierno provincial.

Los acuerdos político-institucionales son procesos dinámicos que requieren ser continuamente reanimados al calor de los avances, de los obstáculos y de las dificultades. Para que sean letras vivas que acompañen las dinámicas particulares, estos acuerdos no solo deben ser refrendados en el inicio de los procesos sino también deben evaluarse, revisarse y ajustarse en función de los cambios. Esto refuerza la co-responsabilidad y construye la confianza de quienes participan de la ejecución de los planes.

Como producto de estas articulaciones, la firma del acuerdo entre las tres instituciones (COPRETI Misiones, Municipalidad de JA y organización DyA) y su vinculación para cogestionar el PEM de forma conjunta, resultaron vitales. De igual manera sucedió en el proceso de implementación, en el cual se integraron otras instituciones del Estado provincial para solventar, apoyar o respaldar las estrategias que se iban gestando en el territorio. Dentro de estos acuerdos, la figura de la Municipalidad adquiere un lugar de relevancia al asumir la responsabilidad de crear un modo de hacer para enfrentar la problemática del TI y TA no protegido en medio del contexto marcado por la pandemia global.

3.2.2. La coordinación de organismos provinciales potencia el acompañamiento al Municipio y vuelve más efectiva la llegada al territorio

La COPRETI es en sí misma una instancia de articulación de actores en el nivel provincial. Esto sirvió de marco para la conformación de un equipo de trabajo específico con las instancias claves que debían apoyar al Municipio de JA en la implementación de su PEM. Se destaca el involucramiento del Ministerio de Trabajo, de la Subsecretaría de Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, de la Subsecretaría de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno y de la Defensoría de los Derechos de NNyA. Cada una de estas instituciones designó un/a funcionario/a que formó parte del equipo asesor central donde se planificaron acciones conjuntas y se discutieron enfoques. Cada una de estas instituciones además llevó programas provinciales al Municipio y los contextualizó de acuerdo con las necesidades del territorio y a la problemática del trabajo infantil local. Así, en el marco del PEM, se

implementó el Programa “Trabaja Misiones” del Ministerio de Trabajo que financió la participación de promotoras comunitarias que fueron capacitadas por el equipo técnico del Ministerio de Educación y de DyA.

Cuando empezamos a trabajar, nos encontramos con que los actores que estaban ahí, que conocen la comunidad, tenían una idea de cómo se podía abordar la problemática, por así decirlo, y empezaron a proponer cosas. Nosotros lo que hicimos con la ONG fue escuchar esa demanda y tratar de convertirla en proyectos que pudieran funcionar. (Técnica de la Subsecretaría de Educación, 08/21).

Pensamos en formar algunas personas para que tuvieran el conocimiento de los protocolos de acción cuando se detectara algún caso de trabajo infantil, pero que también tuvieran otras cualidades: que tuvieran conocimiento del ámbito educativo, de salud. Hicimos “una cosa grande” y después empezamos a ubicar un poquito nuestras ideas. Y ahí, este proyecto de Facilitadoras Comunitarias lo que intenta es que ellas tengan las herramientas y los conocimientos de todo lo que hay para atender a las infancias de Jardín América de modo integral: en salud, educación, en el ámbito recreativo y cultural. (Técnica de la Subsecretaría de Educación, 08/21).

La Universidad Nacional de Misiones (UNaM), por medio del equipo del Proyecto de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que aborda el tema “Infancias sin etiquetas”, también ofreció capacitaciones en los espacios requeridos, por citar algunos de los más significativos.

El Ministerio de Salud, a través de sus instancias locales, también sumó acciones al PEM:

Desde el área de salud, pongo a disposición los 20 CAPS (Centros de Atención Primaria de la Salud) para vincular el TI con el área de salud. En uno de los CAPS, donde está también el Espacio de Primera Infancia, comenzamos a articular actividades con los chicos: merenderos, actividades de sensibilización, y la idea es que repercuta en todos los CAPS. (Jefe del Área Programática de Salud, 08/21).

El Parque del Conocimiento llevó a JA sus programas de bibliotecas móviles y teatro; la Secretaría de Estado de Agricultura Familiar de la provincia de Misiones dispuso recursos humanos y técnicos para un ciclo formativo de las promotoras comunitarias.

Todos los programas existían: el PEM les permitió contextualizar sus acciones y articular con otras instituciones.

3.2.3. La participación de todas las instituciones que habitualmente no se involucran en la temática enriquece las posibilidades de acción

Desde la CM se trató de incluir de forma sistemática a las diversas representaciones a fin de fortalecer las alianzas con los actores relevantes, con mayor o menor participación, de acuerdo con el momento de trabajo ²². La definición de las instancias participantes se logró gracias al análisis diagnóstico del problema; solo entonces aparecieron en el mapa instituciones que podrían contribuir a la identificación y atención de casos. Desde el grupo externo se impulsaba que se debía invitar al sector productivo, y el resultado fue, en un momento, la vinculación de la Cooperativa Yerbatera de JA. Asimismo, diversos actores sociales comenzaron a sumarse a la propuesta, lo que implicó modificar sus propias percepciones respecto a las infancias y adolescencias.

Incluso se involucraron las Iglesias que en un principio siempre cuestionaban diciendo: “el niño tiene que trabajar para no ser ladrón”, y se desarticuló ese pensamiento... se sumaron para trabajar con nosotros. (Jefe de Área de Salud, 08/21).

22. Desde los registros de asistencia y participación, algunos actores significativos solo fueron parte de la Fase 1. Diagnóstico y Planificación y otros se incorporaron en la Fase 2. Ejecución de actividades.

Yo fui entrando de a poco y entendiendo de a poquito que era la CM. Porque primero no sabía si la Comisión era un organismo de afuera que venía y hacía actividades o si la propia organización salía de la comunidad. Con el tiempo, con el hacer, con el ser parte de las actividades entendí que la CM es la misma comunidad. (Artista – integrante de la CM, 08/21).

El grado de concientización creada y el involucramiento en la propuesta creció entre quienes conforman la CM. Se observa una participación creciente en los actores locales que evolucionó desde la asistencia como oyentes en los talleres iniciales de capacitación hasta ser los cogestores de las actividades. Si bien es cierto que pasar de la asistencia a eventos a un modelo de interacción como pares requiere de muchas mediaciones –de tiempo y capitales–, se observa que en la actualidad se comparte un lenguaje común y un sentido de ser parte del todo, cuestión no menor para cualquier proceso socio-comunitario que apunta a ser transformador.

Ahora bien, en cuanto a los perfiles, se observa mayor presencia y permanencia en la CM de referentes de organizaciones de base comunitaria y religiosa, docentes de las escuelas y, en menor medida, de referentes del sector privado y el productivo o el sindical.

También llama la atención la ausencia de otras personas del área u otras de la Municipalidad. En esta línea, la coordinadora, como responsable de la CM, lleva adelante una numerosa cantidad de acciones de gestión que le demanda el área de Acción Social ²³, el área de Infancia y específicamente en este espacio.

3.2.4. La gestión de un PEM requiere de recursos humanos con tiempo para la tarea

El diseño e implementación de un PEM implica un esfuerzo particular, la capacidad de generar propuestas y de gestionarlas. El Municipio es el llamado a jugar ese rol. Para hacerlo necesita estructura, capacidades y herramientas. Es por eso que DyA ha funcionado coyunturalmente como la instancia articuladora, junto al Municipio, en la intención de que los y las funcionarias adquieran capacidades y capital social en el proceso.

Desde que se fueron armando las subcomisiones... sacaron productos: desde un flujograma propio, ¡del propio municipio! para atender los casos de cada ciudad (...) El órgano de aplicación Jardín América lo tiene, que es justamente la Dirección de niñez (...) Además, la formación de esta comisión interinstitucional que se armó, que por supuesto está N. a la cabeza, y el trabajo en conjunto que ellos hacen con salud, se articulan bien, creo que es un paso fundamental el poder articular el trabajo en equipo. (Profesional de la Defensoría de NNyA de Misiones, 09/21).

Es indispensable que los Municipios asignen al menos una persona para impulsar y acompañar la implementación del PEM. Es necesario además destinar tiempos para diseñar, monitorear y evaluar las acciones como parte de la práctica institucional, lo cual implica salir un momento de la atención de las emergencias. Resolver estos aspectos da cuenta de la voluntad política del Municipio para llevar adelante el PEM.

La pandemia permitió que los y las funcionarias dispusieran de mayor tiempo para la implementación de las acciones: "fue muy lindo porque ahora haciendo un resumen de todo lo que pasó este año dijimos: solo en pandemia pudimos hacer una locura como esta". (Integrante de la CM. Entrevista grupal, 08/2021).

23. Estas áreas son muy sensibles a las múltiples demandas en las Municipalidades, son la puerta de entrada a todas las necesidades locales.

3.2.5. La metodología de planificación es importante para garantizar la calidad del proceso

La construcción de un plan es un proceso con cierta complejidad que implica contar con capacidades para diagnosticar, formular objetivos e indicadores. Los actores locales no necesariamente tenían experiencia en esa línea y era necesario concebir un proceso en el cual formación y diseño del PEM ocurrieran de manera simultánea.

Planificar supone también realizar apuestas metodológicas: planificar cómo organizar la planificación. Una de las primeras decisiones fue la de impulsar un proceso participativo en distintos niveles.

La planificación se organizaba con el equipo interministerial en primera instancia y luego se validaba con el equipo municipal. Se realizaban talleres donde los actores trabajaban, construían y analizaban información sobre la problemática. (Coordinadora local DyA).

En este sentido, se siguieron las fases de la experiencia: en primer lugar, la conformación de un equipo técnico de trabajo que acompañó la fase del diagnóstico y la formulación del PEM. Allí se nuclearon quienes idearon y ejecutaron la intervención en el lugar, desde la articulación de capacidades, experiencias, saberes previos, intereses, objetivos, etc. Al respecto señaló una de las integrantes del equipo técnico de DyA: ***“Propusimos armar un espacio de trabajo, como equipo interinstitucional, que pensara las herramientas para ser ejecutadas en el municipio”.*** (Misiones, 07/21).

Como herramientas centrales se utilizaron: el árbol de problemas para la realización de un diagnóstico local colectivo; el mapeo de actores y la cartografía social para caracterizar los servicios que podían ser puestos en juego para abordar la problemática. Se caracterizaron los servicios, se analizaron fortalezas y debilidades en función de lo que la problemática local requería. Con la información del diagnóstico y del mapeo, se construyó un marco lógico y una matriz simple del PEM que incluía metas a mediano plazo (3 años) y a corto plazo (1 año), actividades e indicadores de logro²⁴.

Un tema fundamental para el cumplimiento del PEM fue acordar y llevar adelante una estrategia de monitoreo. Al iniciar el proceso de planificación había mucho desgaste y desconfianza. Se habían planificado acciones que no se habían cumplido o de las que no se había vuelto a saber. Los actores acordaron sostener reuniones trimestrales de avance en las cuales cada subcomisión presentó los avances alrededor de sus compromisos. Esta estrategia de monitoreo favoreció la apropiación del PEM y le devolvió la credibilidad.

Creo que es un proceso largo, porque lo de la planificación es parte de una cultura institucional, implica entrar en una dinámica. Y es importante para saber cuál es la realidad y planificar en función de ello. A medida que se van implementando las acciones, los actores van comprendiendo que todo lo que están haciendo responde al diagnóstico que hicieron. Todo se organiza y cobra sentido. Y no es que el plan tenga que ser una camisa de fuerza, tiene que ser dinámico y por eso cada año se revisa. La idea es que cada año los actores analicen cómo van con relación a los objetivos que se propusieron a tres años, cómo avanzaron este año, qué cosas no se pudieron hacer, y qué acciones hay que cambiar. (Directora de DyA Argentina, 08/21).

3.2.6. La sensibilización sobre la temática le da sentido y acompaña a las acciones

La forma en que el problema social del TI y TA permea las subjetividades de las personas se liga fuertemente a sus experiencias, vivencias y sentimientos en torno a su propia infancia. Muchos de los actores tenían una valoración positiva del trabajo infantil al iniciar el proceso. Fue necesario analizar a profundidad el

24. Ver detalle en Anexo Metodológico.

problema y compartir información con herramientas de sensibilización para empezar a planificar. Cada acción de las Subcomisiones reabría debates y constituía una oportunidad para sensibilizar:

Nosotros siempre decimos que esta es una tarea de contracultura porque es una tarea de empezar a romper paradigmas y viejas estructuras como “qué mejor que los chicos aprendan de chiquitos a trabajar” y esto es un poco quemar los papeles, de poder entender y desde ahí empezar a compartir. (Profesional de la Defensoría de los Derechos de NNyA de Misiones, 09/21).

El ejercicio constante de análisis de la problemática fue al mismo tiempo formativo con los actores que luego construyeron estrategias propias para comunicar y sensibilizar a otros:

La concientización sin acción es algo que para mí está vacío, entonces las acciones claras y concretas del programa que acá están haciendo ustedes a mí me encantan, porque entonces se van evaluando y viendo las cosas que vamos llevando a la comunidad, y yo creo que lo que nos está faltando quizás es el acompañamiento real de las instituciones hacia este tema que estamos trabajando en forma contundente. (Integrante de la CM, Minuta de reunión DyA, 06/21).

3.2.7. La gestión del Plan Estratégico Municipal requiere de acompañamiento técnico

Desde la evidente predisposición, recepción y acogida que expresan los equipos municipales a las orientaciones y guías surge el interrogante de la continuidad de estos procesos y las responsabilidades sobre quiénes deberían hacerlo.

Porque esto es despacito, vos no vas a lograr de un día para el otro todo, es mucho trabajo. Las técnicas venían, nos capacitaban, pero en algún momento nos iban a soltar, hasta ahora no nos han soltado, porque ese es nuestro miedo como comisión. (Integrante de la CM., Entrevista grupal, 08/2021).

Por ahí nos dejan dentro de un tiempo que uno ya siente como que la mamá que deja a su hijito. Vamos a seguir trabajando, por eso hay que capacitarse, por eso tenemos que seguir adelante, así que yo las animo a que sí, hemos alcanzado algo. (Integrante de la CM. Minuta de reunión).

El equipo técnico de DyA acompañó a los actores locales con procesos de captación, direccionamiento, orientación y reacomodamiento de las acciones que apuntan a generar las condiciones para llegar a los objetivos. El acompañamiento técnico externo parece contribuir a mantener la continuidad del proceso en medio de los tiempos institucionales y políticos ²⁵. El equipo técnico jugó además el rol de articulador entre el nivel local y provincial. La apuesta ha sido consolidar un equipo provincial con capacidad para acompañar a los municipios.

3.3. Retos

La implementación del PEM es un proceso reciente, que se llevó a cabo durante la pandemia. El MM requiere consolidarse no solo para garantizar su sostenibilidad sino para aprovechar su potencial de réplica. Con el propósito de generar una reflexión que abone en esta dirección, se identificaron algunos retos sobre los cuales es necesario trabajar:

- **Achicar la brecha existente entre las necesidades que plantea la problemática y los soportes institucionales** encontrados para dar respuesta dichas problemáticas. La situación de pobreza que enfrentan las familias y el incremento del trabajo infantil después de la pandemia exigen respuestas mayores del sistema de protección integral de derechos que escapan

25. En junio de 2021 se llevaron a cabo las elecciones provinciales legislativas; en el mes de agosto las campañas proselitistas para las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO).

a las posibilidades del Municipio. La Municipalidad se ve abocada a resolver en el día a día problemas de gran magnitud que la limitan para encarar los problemas de orden estructural. Es fundamental un mayor involucramiento del Ministerio de Desarrollo Social y la articulación de sus programas en el territorio. El Ministerio es el llamado a promover la adecuación de protocolos y herramientas de atención desde el territorio, siguiendo los lineamientos de la normativa de Infancia. De lo contrario, esfuerzos como la Guía o el Recursero tendrán una utilidad limitada a las posibilidades de actuación en el territorio.

● **Acompañar a la Municipalidad para fortalecer el equipo de trabajo técnico que posee en la actualidad y promover la articulación al interior de sus equipos.** Los municipios son responsables de la atención de un sinnúmero de problemáticas y, por lo tanto, tienen a cargo la implementación de diversos programas. Lejos de concretarse la integración de las soluciones, persiste una mirada fragmentada de la realidad. Esto es especialmente crítico para una problemática multicausal como el trabajo infantil que requiere activar servicios de educación, trabajo para los adultos, salud, comunicación. En esta línea, resulta complejo identificar a otros actores de la Municipalidad, además de la Secretaría de Salud y Acción Social, involucrados en la intervención de manera permanente y dinámica, salvo sus participaciones iniciales en los talleres de formulación del PEM, como fue el caso de la Oficina de Empleo, el Honorable Consejo Deliberante o la Dirección de Deportes. En reiteradas oportunidades y con los diversos actores con los cuales se conversó solo identificaban a la coordinadora en la Comisión.

● **Destinar recursos para la atención de las infancias en el Municipio.** Una de las alertas expresadas por los participantes tiene que ver con la sostenibilidad de la CM. Se plantea que se debe pensar en algunos aspectos que puedan dar fortaleza a esta comisión con mayor proyección a futuro, como contar con un lugar físico o con personal rentado para tal fin. En la misma línea hay demandas que se dirigen a la necesidad de contar con recursos permanentes asignados al área del Municipio encargada de impulsar la CM, para que pueda dar efectivo cumplimiento a sus objetivos y movilizar los recursos de otros actores.

● **Consolidar la incorporación de la planificación como herramienta metodológica.** No existe experiencia en los municipios en el uso de herramientas de planificación. Están abocados a atender las emergencias. Cada paso realizado en toda la experiencia fue reconocido positivamente, pese a que fue demandante y requirió más tiempo del que los actores imaginaron. Una vez culminado ese proceso de planificación se valora mucho más el momento de paso a la acción que el de planificación. En varias entrevistas a informantes claves para este informe, se omite la presencia del PEM como un producto logrado, como instrumento de trabajo. En su lugar, prefieren referirse a lo que se está realizando en JA: en palabras de los y las consultadas, "la planificación es el trabajo de la CM". Esto da cuenta de una cultura de acción sin planificación, que permite atender las urgencias, pero poco aporta en la construcción de una mirada más estratégica de prevención.



Créditos: Andrea Wedekemper



Referencias bibliográficas

Aleman, L. (2017). "Vivienda y hábitat de tareferos en Jardín América". En Tareferos: vida y trabajo en los yerbales, Re, D.; Roa, M. L. y Gortari, J. (Comp). Universidad Nacional de Misiones. Editorial Universitaria (EdUNaM), pp. 123-159.

Bogado, R. (2021). Informe de Sistematización del Model Municipall de Jardín América (Inédito). DyA Argentina.

Bulloni, C. (2017). "Pobreza estructural en los trabajadores de la yerba mate: aplicación del método NBI en los hogares tareferos del municipio de Jardín América". En Tareferos: vida y trabajo en los yerbales, Re, D.; Roa, M. L. y Gortari, J. (Comp). Universidad Nacional de Misiones. Editorial Universitaria (EdUNaM), pp. 161-188.

Re, D.; Roa, M. L. y Gortari, J. (Comp). (2017) Tareferos: vida y trabajo en los yerbales. Universidad Nacional de Misiones. Editorial Universitaria (EdUNaM).

Sandoval, A. (2001). Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del Trabajo Social. Editorial Espacio. Disponible en: <https://docplayer.es/15652098-Propuesta-metodologica-para-sistematizar-la-practica-profesional-del-trabajo-social.html>

Documentos institucionales

Plan Nacional para la Prevención y la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. Ministerio de Trabajo y Empleo. Presidencia de la Nación. Noviembre 2017. Disponible en: http://www.trabajo.gov.ar/downloads/trabajoinfantilno/trabajoinf_PlanNacional.pdf

Leyes y Decretos

Decreto 1631. Programa Provincial de Erradicación del Trabajo Infantil (PROETI). Publicado en el Boletín Oficial Nro. 14833. Gobierno de la Provincia de Misiones. 26 de diciembre de 2018. Disponible en: <https://mk0prismab4n6iytehog.kinstacdn.com/wp-content/uploads/2018/12/PROETI.pdf>

Ley 26.390. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141792/norma.htm>

Ley 26.061. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>

Anexo metodológico

Enfoque de la sistematización

Este informe se construye considerando la sistematización como:

Un proceso permanente, acumulativo, de creación de conocimientos a partir de la práctica de intervención en una realidad social, como un primer nivel de teorización sobre la práctica (...) sirve a dos objetivos: mejorar la práctica y enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico existente, contribuyendo a convertirlo en una herramienta útil para entender y transformar la realidad. (Sandoval, 2001, p. 116).

Una interpretación crítica de la práctica que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo. (Sandoval, 2001, p. 116-117).

En efecto, se trata de recuperar en los escritos, en las imágenes y sobre todo en los relatos de sus protagonistas el desarrollo de la experiencia. Desde un registro progresivo y secuencial de los hechos, ubicado en un contexto particular y en un momento determinado, se espera presentar un documento que sirva a todo lector interesado en conocer sobre los modelos de intervención en la problemática.

Se trata por lo tanto de la experiencia “vivida y sentida”, expuesta por quienes la hicieron posible, pero narrada desde una agente externa. Se espera con ello contribuir a su conocimiento, para extraer aprendizajes que contribuyan a enriquecer, mejorar y promover intervenciones similares.

Objetivos, objeto y ejes de la sistematización

Objetivo: describir y analizar el proceso, diseño e implementación del MM en Jardín América desde la perspectiva de todos los actores involucrados en el período 2020-2021.

El **objeto** de estudio es el Modelo Municipal de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (MM).

Ejes sistematizados

- El proceso de articulación de actores: convocatoria a actores y la creación de espacios de articulación y trabajo conjunto.
- El diseño del Plan Estratégico Municipal en Jardín América con atención en los dispositivos y herramientas para ocuparse de la problemática; y del protocolo de abordaje de la problemática.
- La ejecución del PEM: sus principales resultados obtenidos.

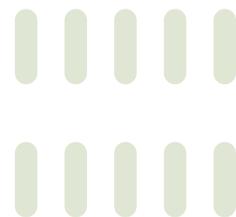
Estrategia metodológica

El informe es el resultado del proceso de sistematización de la experiencia de intervención social denominado “Modelo Municipal de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.” en Jardín América, Misiones; que se desarrolló durante los meses de julio y agosto de 2021 en el lapso de seis semanas. Este informe se realiza desde un enfoque preeminentemente cualitativo, aunque no se descarta cuantificar algunos resultados.

Recolección de datos y procesamiento de la información.

Inicialmente el trabajo se basó en la recopilación documental, revisión de materiales y registros fotográficos, lectura detenida y ordenamiento de la información secundaria disponible en informes, minutas, folletería, etc. producidos del equipo técnico de DyA en Misiones. Luego, una serie de entrevistas semiestructuradas a informantes claves para conocer las diferentes perspectivas de los actores involucrados de manera directa en la experiencia. Para el ordenamiento y el procesamiento de la información se optó por priorizar las categorías movilizadas por los actores sociales involucrados en esta experiencia.

Esta publicación se nutre del trabajo de sistematización (Bogado, 2021) elaborado a partir de fuentes primarias (entrevistas semiestructuradas individuales o grupales bajo la modalidad presencial y a distancia al equipo técnico de DyA, a funcionarios/as estatales y de organismos intervinientes y a referentes en la zona) y fuentes secundarias (informes de organismos gubernamentales, documentos producidos en el marco del Plan Estratégico Municipal, minutas de reuniones de los talleres organización DyA).



Anexo material complementario

Cuadro 1. Matriz de Planificación: Plan Estratégico Municipal

1- EJE PLAN NACIONAL Y PLAN PROVINCIAL: SENSIBILIZACIÓN			
Objetivo: Movilizar la visión de trabajo infantil como vulneración de derechos			
Resultados al 2023	Metas 2021	Indicadores	Medios de Verificación
<p>Distintos actores son concientizados sobre trabajo infantil a través de campañas</p> <p>Comisión posicionada públicamente</p>	<p>1. campaña dirigida a familias, escuelas, iglesias y medios de comunicación</p> <p>2 eventos de rendición de cuentas en fechas representativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de campañas realizadas. - Número de materiales elaborados y difundidos - Número de actores que participaron en actividades de sensibilización - 2 fechas conmemorativas para hablar de los derechos de NNyA en general (20 de noviembre) y una para abordar la problemática de trabajo infantil en particular (12 de junio) 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales (fotos, videos, carteles, ploteos) - Informes de medios - Listas de participantes en talleres - 2 documentos de informes - 2 notas de prensa sobre el trabajo de la Comisión
<p>Programas de sensibilización en medios de comunicación sostenidos</p>	<p>Una columna en radio municipal articulado con proyectos de radio escolar</p> <p>Un proyecto de radio escolar facilitados por técnicos del Ministerio de Educación de Misiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de columnas o podcast que salen al aire - Número de talleres escolares que generan contenidos: micros involucrando las voces de los niños y las niñas 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de columnas radiales o podcast - Documento de contenidos para los programas
<p>Talleres y actividades institucionales de sensibilización son gestionados desde la Comisión Municipal</p>	<p>Capacitación articulada con SENNAF y MTyE para padres/madres, alumnos y comunidad en general sobre los derechos de los niños y las niñas en las instalaciones de las escuelas n °440, 310, 811, y 727, y la UGL n ° 13.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de capacitaciones a padres/madres de familia y niños/as y adolescentes realizados en las escuelas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de participantes

2- EJE PLAN NACIONAL Y PROVINCIAL: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: Fortalecer la Comisión de Erradicación del Trabajo Infantil en Jardín América

Resultados al 2023	Metas 2021	Indicadores	Medios de Verificación
CM funcionando en un espacio físico, con recursos humanos y logísticos con procedimientos de coordinación y seguimiento definido formalmente	<p>1 espacio físico asignado</p> <p>1 responsable de dinamizar la CM y garantizar el funcionamiento de las subcomisiones</p> <p>1 presentación formal del PEM y un acta acuerdo de funcionamiento de la Comisión para 2021</p> <p>Reuniones bimestrales de la comisión para informar el trabajo de las 3 subcomisiones</p>	<p>- Condiciones físicas y logísticas dadas</p> <p>- Número de funcionarios que participan activamente de la Comisión</p> <p>- Número de reuniones de coordinación realizadas por parte de la Comisión y sus subcomisiones de trabajo</p>	<p>- Documento de asignación formal de un espacio</p> <p>- Documento de asignación formal de responsable de dinamizar la Comisión</p> <p>- Actas de reuniones bimestrales</p>
Miembros de la Comisión capacitados	<p>2 talleres sobre trabajo infantil y trabajo adolescente y sobre estrategia de búsqueda</p> <p>Financiamiento para fortalecer la comisión</p>	<p>- Número de talleres de capacitación realizados</p> <p>- Número de miembros de la CM que asisten a los talleres de capacitación u otros programas de formación</p>	<p>- Actas de reuniones</p> <p>- Listas de participantes de capacitaciones</p> <p>- Certificados de participación</p>

3- EJE DEL PLAN NACIONAL Y PROVINCIAL: INGRESOS Y SERVICIOS

Objetivo: Ampliar ingresos de adultos y acompañar en estrategias de CUIDADO

Resultados al 2023	Metas 2021	Indicadores	Medios de Verificación
Programas y Servicios para mejorar el salario de los/las adultos/as, implementados	Articular acciones con la Oficina de Empleo de la Municipalidad y MTyE para promover formación en oficios para adultos	<p>- Número de talleres realizados</p> <p>- Número de participantes</p> <p>- Número de propuestas presentadas</p>	<p>- Listas de participantes</p> <p>- Documentos de propuestas</p> <p>- Acuerdos institucionales firmados</p>

Servicios de educación para garantizar acceso y terminalidad educativa fortalecidos	<p>1 programa de tutorías y seguimiento en articulación con el Ministerio de Educación destinado a estudiantes que deben terminar la primaria y la secundaria</p> <p>3 talleres de capacitación a tutores para que acerquen y faciliten información sobre el nivel superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de relevamientos de situación escolar realizados - Número de estudiantes que reciben tutoría 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento del mapa de instituciones educativas de todos los niveles - Registro de grupos de estudiantes que requieren acompañamiento o para alcanzar la terminalidad – Registros de tutoría
Actividades recreativas y de ocupación del tiempo libre para niños, niñas y adolescentes, implementadas	<p>2 Talleres de oficios: huerta, alimentación saludable, radio, cocina.</p> <p>Proyecto de recreación destinado a niños y niñas en barrio Capilla y 2 colonias rurales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de talleres realizados - Número de participantes en los talleres - Número de actividades articuladas en el marco del Proyecto de recreación 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de participantes en los talleres - Lista de participantes en proyecto de recreación
Servicios de Salud para prevenir riesgos y atender casos, implementados	<p>4 Operativos de vacunación Controles médicos que incluyan charlas de prevención de riesgos relacionados al Trabajo Infantil articulado con el programa municipal PROTEGER y promotores de salud de zona programática 8</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de niños y niñas vacunados y con controles médicos - Número de talleres sobre riesgos de trabajo infantil realizados 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de vacunados - fotos de talleres y listas de participantes

4- EJE PLAN NACIONAL Y PROVINCIAL: FISCALIZACIÓN Y MONITOREO

Objetivo: Desarrollar acciones de fiscalización y monitoreo

Resultados al 2023	Metas 2021	Indicadores	Medios de Verificación
Personal de fiscalización designado y capacitado (conociendo las características de cada cadena productiva: mandioca, yerba, ladrillos, etc.)	<p>Un equipo de fiscalización conformado y capacitado por el MTyE.</p> <p>1 herramienta de fiscalización diseñada</p> <p>1 plan de visitas elaborado y en ejecución</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de equipos conformados - Número de talleres de capacitación realizados - Número de personas capacitadas - Número de herramientas de fiscalización desarrolladas - Número de visitas de fiscalizaciones realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de designación del equipo - Listas de participantes a talleres - Cantidad de controles realizados por sector productivo

5- EJE PLAN NACIONAL Y PROVINCIAL: PROTECCIÓN Y PROTOCOLOS

Objetivo: Mejorar estrategias de detección de TI y mecanismos de restitución de derechos

Resultados al 2023	Metas 2021	Indicadores	Medios de Verificación
Un sistema multi-actoral de protección de la infancia, diseñado y funcionando	1 guía de atención diseñada que incluye flujo de procesos, base de datos de Recursos de Protección	<ul style="list-style-type: none"> - Número de flujogramas de procesos diseñados - Número de guías de atención diseñadas (incluyen base de datos de recursos) - Número de digestos jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 documento del sistema municipal de protección que incluye: flujo de procesos, guía de atención con, base de datos de recursos de protección
Un sistema de información en red, diseñado y funcionando	Herramientas de reporte y seguimiento de casos diseñadas y funcionando	<ul style="list-style-type: none"> - Número de herramientas de identificación y reporte de casos diseñadas - Número de casos reportados (informes) 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 documento de herramientas para las instituciones - 1 sistema de información

